



## **TRABAJADORAS DEL HOGAR, MOTOR SOCIAL**

### **COMUNICADO**

El 30 de marzo celebramos el día Internacional de las Trabajadoras del Hogar y desde Cáritas queremos dar a conocer la realidad de carencia y de abandono que muchas de estas personas viven cotidianamente.

Centramos la denuncia en el trato o en el cuidado que se da a las empleadas de hogar. Son personas que se convierten por el mismo salario en niñeras, cuidadoras de personas dependientes, cocineras, limpiadoras, recaderas y, muchas veces, no sólo de un domicilio sino de varios familiares. Un sinfín de tareas y tiempo de dedicación que no se ven compensados ni con el salario, ni con el tiempo libre, ni con la regulación contractual de su trabajo, ni con la valoración social.

Durante este año en Cáritas hemos atendido a un centenar de personas que trabajan en este sector y ochenta han conseguido empleo en precarias condiciones.

¿Es este el trato que merece la persona que cuida de tu familia y de tus cosas personales?  
¿Podríamos continuar con nuestra vida fuera de casa (trabajo, formación, amistades, compromisos, cultura, ocio, etc.) si ellas/os no estuvieran?

Creemos que NO. Las empleadas de hogar son MOTOR SOCIAL y por ello desde Cáritas exigimos un mayor cuidado de esta figura necesaria y fundamental en nuestra sociedad:

- Cuidado en el trato a la persona que ejerce el empleo doméstico: cuidar sus horarios, sus días libres y vacaciones, y un salario justo.
- Cuidados a través de la equiparación jurídica de los derechos laborales de las trabajadoras del hogar con los demás sectores laborales y que pasen a formar parte del Estatuto de los Trabajadores.
- Cuidados con la articulación del colectivo de trabajadoras del hogar en el ámbito sindical y organizativo.
- Las cuidamos cuando visibilizamos y denunciemos las condiciones de vida y de trabajo de las personas ocupadas en este sector, así como la realidad social a la que dan respuesta cada día.